



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

RESOLUCIÓN N° 0541/2024

Pág. 1/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTO DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN, EN LA FP-UNA.

28 de junio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEU/292/2024, de la Directora, Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnes, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DFC/093/2024, del Coordinador, Ing. Alexis Miguel Ruiz Jara, del Departamento de Formación Continua de la FP-UNA, en el cual remite propuesta de aranceles, y fechas de vencimiento de pagos para el Diplomado en Organización de Archivos de Gestión:

N°	Denominación	Modalidad	Inicio	Carga horaria	Frecuencia	Total
1	Diplomado en Organización de Archivos de Gestión	Semipresencial	Agosto, 2024	90 horas	5 horas por semana	9 semanas de clases

Inicio de inscripciones: 15 de julio/2024.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer los aranceles y fechas de vencimiento de pagos del Diplomado en Organización de Archivos de Gestión, correspondiente al año 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

ARANCELES					
Detalle	Contado (Guaraníes)	Financiado(*) (Guaraníes)	N° Cuotas	Descuentos (para pagos al contado)	Arancel c/ desc. (para pagos al contado)
Matrícula	-	500.000	-	-	Exonerada
Docentes, graduados y funcionarios FP-UNA.	1.200.000	400.000	3	18%	984.000
Docentes y funcionarios UNA.	1.500.000	500.000	3	13%	1.305.000
Estudiantes FP-UNA	1.080.000	360.000	3	12%	950.400
Público en general	2.250.000	750.000	3	10%	2.025.000

(*) Financiado: Contado más matrícula.



..//..



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

..//..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0541/2024

Pág. 2/2

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES Y FECHAS DE VENCIMIENTO DE PAGOS DEL DIPLOMADO EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN, EN LA FP-UNA.

- Fecha de vencimiento de pagos.

Detalle	Vencimiento
Matrícula (Aplica sólo a la modalidad de pago financiado)	15/08/2024
1ra. cuota	15/08/2024
2da. cuota	15/09/2024
3ra. cuota	15/10/2024

El pago al contado será considerado hasta 30 días posterior al inicio de las inscripciones, de no haber abonado el arancel correspondiente, la modalidad de pago pasa a ser financiado. Además, el retraso en el pago de las cuotas generará una multa del G. 25.000 por cada mes y cuota de retraso. Una vez iniciada las clases no se realizará devolución en concepto de matrícula y primera cuota.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretaría de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana